

Evaluación sumativa del Programa Global de la UE para la Promoción de Buenas Prácticas para la Niñez Migrante

México, El Salvador, Zambia, Sudáfrica



Evaluación sumativa del Programa Global de la UE para la Promoción de Buenas Prácticas para la Niñez Migrante (2020-2023)

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Nueva York, 2023
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Three United Nations Plaza
Nueva York, Nueva York 10017

Noviembre 2023

Crédito de la foto: © UNICEF/UNI156278/ Nooran

El propósito de publicar informes de evaluación producidos por la Oficina de Evaluación de UNICEF es cumplir con el compromiso corporativo de transparencia mediante la publicación de todas las evaluaciones completadas. Los informes están diseñados para estimular un libre intercambio de ideas entre aquellos interesados en el tema y asegurar a quienes apoyan el trabajo de UNICEF que éste examina rigurosamente sus estrategias, resultados y eficacia general.

El contenido del informe no refleja necesariamente las políticas o puntos de vista de UNICEF. El texto no ha sido editado según los estándares de publicación oficiales y UNICEF no acepta responsabilidad alguna en caso de error. Las designaciones en esta publicación no implican una opinión sobre el estatus legal de ningún país o territorio, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de fronteras.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia posee los derechos de autor de este informe. Se requiere permiso para reimprimir/reproducir / fotocopiar o citar de cualquier otra forma este informe por escrito. UNICEF tiene una política de permisos formal que requiere la presentación de una solicitud por escrito. Para usos no comerciales, el permiso normalmente se otorgará de forma gratuita. Escriba a la Oficina de Evaluación a la dirección que figura a continuación para iniciar una solicitud de permiso.

Para citar utilice:

Johnston, D. y col. (2023) "Evaluación sumativa del Programa Global de la UE para la Promoción de Buenas Prácticas para la Niñez Migrante (2020-2023)" - Oficina de Evaluación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Nueva York.

Para más información póngase en contacto:
Oficina de Evaluación
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Three United Nations Plaza
Nueva York, Nueva York 10017

Agradecimientos

Este ejercicio ha sido un esfuerzo de colaboración global, que involucra a una amplia gama de partes interesadas. Agradecemos a todas las partes interesadas que brindaron sus valiosas experiencias, ideas e impresiones sobre la implementación del programa: personal de UNICEF y ACNUR a nivel nacional, regional y de la sede, representantes gubernamentales, socios implementadores, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de las Naciones Unidas, Naciones Unidas, así como los trabajadores de primera línea directamente involucrados en la prestación de servicios y asistencia a los niños en movimiento.

Nos gustaría expresar nuestra gratitud a los diversos grupos de niños refugiados y migrantes que interactuaron con los miembros del equipo de evaluación: sus experiencias y comentarios fueron cruciales en el esfuerzo por hacer que los futuros programas CotM respondan mejor a sus diferentes necesidades.

Agradecemos los aportes brindados por los miembros del Grupo de Referencia de Evaluación

- **Violeta Leiva** – Gerente de Evaluación y Presidenta del Grupo de Gestión de Evaluación, Especialista en Evaluación, UNICEF ESARO
- **Elena Gariboldi** - Consultora en protección infantil y seguimiento y evaluación, UNICEF ESARO
- **Nicola Brandt** – Especialista en protección infantil, UNICEF ESARO
- **Fiona Wambui Gatere** – Especialista en Evaluación, ACNUR Sudáfrica
- **Carlos Rodríguez -Ariza** – Especialista en Evaluación, UNICEF LACRO
- **Carole Tronchet Pradhan** – Especialista en Evaluación, UNICEF ESARO

que ofrecieron experiencia técnica y continuos consejos en momentos clave del proceso de evaluación y que participaron en la validación de los hallazgos preliminares y la co-creación de recomendaciones para asegurar su utilidad para las organizaciones involucradas.

Equipo de evaluación

Consultores

Don Johnston – Líder del equipo

Christopher Phiri (Consultor – Sudáfrica)

Camila Cirillo (Experta en Evaluación)

Natalia Arce Camiade (Consultora – México)

João Mesquita (Experto en Evaluación)

Gisela Guardado Álvarez (Consultora – El Salvador)

Mulima Nyambe (Consultora – Zambia)

Control de calidad

Fabrizio Rigout

Hur Hassnain Jessica Daminelli

Jessica Daminelli

Gerentes de Proyecto

João Paulo Cavalcante

Laís Bertholino Faleiros

Tabla de contenido

1	RESUMEN	1
2	RESUMEN CONTEXTUAL	1
3	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	1
4	DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS Y CONCLUSIONES CLAVE DE LA EVALUACIÓN	2
5	RECOMENDACIONES	7

1. RESUMEN

Este informe presenta el resultado de la evaluación sumativa del Programa Global de la UE para la Promoción de Buenas Prácticas para la Niñez Migrante" (2020-2023). Implementado entre 2020 y 2023, el programa Niños en Movimiento (CotM) cubrió cuatro países (México, El Salvador, Zambia y Sudáfrica), abarcó dos regiones, África Oriental y Meridional (ESAR) y América Latina y el Caribe (LAC), e implicó la colaboración de dos agencias de las Naciones Unidas (UNICEF y ACNUR).

El programa CotM incluyó países de origen, tránsito y destino e incorporó todas las categorías de niños en movimiento con el objetivo de garantizar que todos "los niños en movimiento estén efectivamente protegidos y sus derechos se hagan efectivos a través de sistemas de protección infantil que brinden servicios integrados de calidad, cuidados alternativos y apoyo psicosocial y de salud mental (MHPSS)". Este objetivo general se abordó desde los ángulos del fortalecimiento de los sistemas y el intercambio de buenas prácticas, y se estructuró en torno a cuatro resultados:

- **Resultado 1:** Los sistemas de protección infantil incluyen servicios integrados y de calidad con perspectiva de género en los centros de recepción y otras instalaciones de cuidado y atención.
- **Resultado 2:** Los sistemas de protección infantil han integrado servicios psicosociales y mecanismos de prevención con perspectiva de género que abordan la violencia de género y otros problemas estructurales.
- **Resultado 3:** Los sistemas de protección infantil brindan opciones de cuidado alternativas, con énfasis en alternativas comunitarias y familiares.
- **Resultado 4:** Los intercambios de buenas prácticas sensibles al género y lecciones aprendidas en dos regiones/cuatro países sirven como evidencia para la protección de la CotM en diferentes contextos, basándose en evidencia y datos empíricos.

2. RESUMEN CONTEXTUAL

Los niños en movimiento son una de las poblaciones jóvenes más marginadas del mundo; esto es cierto independientemente de que vivan en países de altos ingresos o en situaciones de emergencia. Sufren graves riesgos y privaciones en su vida cotidiana, y urge proteger mejor a estos niños. Niños en movimiento es un concepto compuesto que describe a los niños que han sido directa o indirectamente afectados por la migración y el desplazamiento, ya sea internacionalmente a través de fronteras o dentro del mismo país: esto incluye a los niños migrantes; niños necesitados de protección internacional, como refugiados y solicitantes de asilo; niños desplazados internamente; los niños afectados indirectamente por la migración y el desplazamiento, Niños que permanecen en sus locales habituales de residencia mientras sus padres o cuidadores migran; niños apátridas y niños víctimas de trata transfronteriza.

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación aplicó un enfoque basado en la teoría que permitió un examen centrado en la utilización de las diversas formas en que las actividades del programa condujeron a logros. El enfoque realista permitió comprender el "cómo" y el "por qué" las intervenciones lograron sus objetivos; también permitió una investigación más matizada sobre "¿Qué funcionó?" "¿Para quien?" "¿En qué sentido?" "¿Hasta qué punto?" y "¿En qué contextos?" La evaluación empleó un enfoque de métodos mixtos para evaluar el proceso de implementación, los desafíos y las lecciones aprendidas, tanto desde la perspectiva de los implementadores como de los beneficiarios. Las preguntas clave de la evaluación se centraron en analizar la relevancia,

coherencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las actividades del programa. Este enfoque participativo empleó un método de recopilación de datos tanto cualitativos como cuantitativos e incluyó: 1) revisión de documentos; 2) análisis de datos secundarios; 3) grupos focales participativos con informantes clave, 4) encuesta en línea, y 5) análisis de datos, y 6) un taller de co-creación.

4. DISCUSIÓN DE LOS HALLAZGOS Y CONCLUSIONES CLAVE DE LA EVALUACIÓN



Relevancia

Hallazgo 1:

El programa CotM mostró una fuerte alineación con las prioridades nacionales y regionales, alineándose perfectamente con los nichos programáticos de UNICEF y ACNUR y atendiendo eficazmente a las necesidades de los titulares de derechos y garantes de deberes. Además, el programa demostró una notable adaptabilidad, particularmente en su respuesta a la pandemia de COVID-19.

Hallazgo 2:

El programa CotM aprovechó los esfuerzos existentes, incluidas asociaciones estratégicas con partes interesadas gubernamentales y socios implementadores, para maximizar su impacto. Todas las intervenciones fueron diseñadas para fortalecer los sistemas de protección infantil y, en última instancia, poner fin a la detención. En particular, las intervenciones se adaptaron para abordar desafíos específicos dentro del contexto de cada país.

Hallazgo 3:

El programa CotM dirigió eficazmente sus intervenciones hacia el fortalecimiento de los sistemas de protección infantil y la colaboración con las autoridades gubernamentales y las partes interesadas clave, garantizando así su relevancia continua durante toda la duración del programa. Este enfoque específico contribuyó significativamente al éxito del programa a la hora de alinearse con las prioridades nacionales y abordar las necesidades emergentes.

Hallazgo 4:

A pesar de reconocer la necesidad de mejorar la rendición de cuentas ante los niños y una mayor capacidad de respuesta a las necesidades específicas de las mujeres y las niñas a través de las lecciones aprendidas anteriormente, el programa CotM continuó mostrando debilidades a la hora de priorizar las vulnerabilidades que se cruzan.



Coherencia

Hallazgo 5:

El programa CotM aprovechó eficazmente las asociaciones existentes con actores regionales relevantes, fomentando la sinergia y la coherencia con otras intervenciones dirigidas a los mismos grupos afectados. En particular, el diseño de los programas y las intervenciones se adaptaron a los contextos nacionales específicos, asegurando un grado suficiente de coherencia con las iniciativas existentes tanto a nivel local como regional.

Hallazgo 6:

El programa CotM estableció mecanismos de coordinación nacional que mejoraron la capacidad de los sistemas de protección para identificar las necesidades de CotM y colaborar eficazmente con las instituciones relevantes. Esta colaboración mejorada condujo a un enfoque más integral y coordinado para proteger la CotM.

Hallazgo 7:

El programa CotM fomentó un entorno para el aprendizaje y el intercambio de mejores prácticas en varios niveles. Esto contribuyó al intercambio de conocimientos y al desarrollo de capacidades dentro del sector de protección infantil de los cuatro países involucrados.



Eficacia

Hallazgo 8:

El programa CotM logró avances significativos para facilitar el acceso de los niños a servicios integrados de alta calidad, incluidas opciones de atención alternativas y apoyo psicosocial y de salud mental utilizando una perspectiva sensible al género.

Hallazgo 9:

El programa CotM logró un éxito notable en la prevención y reducción de la detención infantil en los cuatro países. Esto incluyó una reducción encomiable de los tiempos de detención y la implementación de alternativas efectivas a la detención. Si bien se ha demostrado que el programa fortaleció los sistemas de protección infantil, es necesario seguir trabajando para garantizar que la detención siga siendo el último recurso absoluto y que todos los niños en tránsito tengan acceso a opciones de cuidado alternativas apropiadas.

Hallazgo 10:

A pesar de operar en un entorno complejo con diversos componentes de seguimiento, los sistemas de seguimiento del programa CotM contribuyeron a la eficacia del programa. Esto se logró recopilando, integrando y compartiendo diversos conjuntos de datos con partes interesadas relevantes, lo que resultó particularmente valioso para abordar cuestiones críticas relacionadas con los derechos humanos, el género y la equidad.



Eficiencia

Hallazgo 11:

El programa CotM implementó varias intervenciones rentables a través de una combinación de estrategias. Estas incluyeron acuerdos de cofinanciamiento y apalancamiento de recursos institucionales, una gestión eficiente de los fondos existentes y las valiosas contribuciones de los socios y autoridades nacionales.

Hallazgo 12:

El programa CotM mostró resultados desiguales en términos de interoperabilidad de sus sistemas de seguimiento. Los sistemas de seguimiento y la participación de las partes interesadas carecieron de coherencia en los cuatro países del programa. El resultado fue una

interoperabilidad limitada, a pesar del énfasis positivo del programa en la colaboración nacional y la prestación de apoyo técnico tanto a los gobiernos como a los socios implementadores.



Sostenibilidad

Hallazgo 13:

Los esfuerzos del programa elevaron significativamente la cuestión de los niños en movimiento dentro de las agendas políticas de los cuatro países del programa. Sin embargo, el programa tuvo un éxito limitado a la hora de crear conciencia y defender las necesidades de los grupos más vulnerables de niños en movimiento.

Hallazgo 14:

El programa CotM fortaleció los sistemas de protección infantil en los cuatro países. A través de intervenciones específicas, el programa mejoró las capacidades nacionales, fomentó la prestación integrada de servicios y mejoró la colaboración entre las partes interesadas clave. Sin embargo, persisten brechas en la aplicación práctica debido a limitaciones presupuestarias y de recursos humanos a nivel de partes interesadas individuales: esto incluye agencias gubernamentales y PI.

Hallazgo 15:

El programa CotM desarrolló y fortaleció con éxito sistemas y asociaciones. Fomentó la implicación local y nacional y creó capacidades y recursos. El programa estableció mecanismos de coordinación nacional y regional, juntas asesoras de múltiples partes interesadas, redes de la sociedad civil y equipos multisectoriales para facilitar la colaboración y fortalecer los sistemas de protección infantil. Además, el programa brindó oportunidades de desarrollo de capacidades para las instituciones gubernamentales, equipándolas aún más para abordar las necesidades de los niños en movimiento.

Conclusión 1 ¹:

En ambas regiones se logró la alineación con las prioridades nacionales gracias al fuerte compromiso del programa CotM con la colaboración y los enfoques específicos del contexto. Este éxito puede atribuirse al diálogo estrecho y amplio con las autoridades y socios nacionales pertinentes, así como a la comunicación continua entre las oficinas exteriores y el personal. El programa ofreció amplias oportunidades para abordar prioridades específicas de cada país y región. En este sentido, el análisis preciso del contexto y los aprendizajes de evaluaciones anteriores del CotM demostraron ser herramientas particularmente efectivas para identificar y evaluar las necesidades y, en última instancia, garantizar la relevancia y eficacia de las intervenciones del programa. ([Encontrando 1](#))

Conclusión 2:

El programa CotM demostró una notable adaptabilidad a diversos contextos y condiciones, incluida la pandemia de COVID-19. El despliegue de servicios remotos resultó fundamental para garantizar la implementación continua de programas que respondieran a

1 Las conclusiones están codificadas por colores utilizando una escala "Rojo, Naranja, Verde" para expresar el juicio de la evaluación: Verde = el programa fue exitoso; Ámbar = el programa tuvo cierto éxito, pero hubo áreas que no cumplieron con los resultados esperados; Rojo = insatisfactorio.

desafíos imprevistos. La etapa inicial de seis meses de duración jugó un papel crucial para facilitar la adaptación del programa y garantizar la alineación con los nichos programáticos de UNICEF y ACNUR, incluso en países donde aún no se había redactado una Teoría del Cambio inicial. (Encontrando 1)

Conclusión 3:

El programa CotM aprovechó eficazmente las asociaciones, proyectos, experiencias anteriores de CotM y colaboraciones intersectoriales de larga data existentes para fortalecer los sistemas de protección infantil y reducir la detención. Esta flexibilidad permitió a cada país adaptar su enfoque para abordar una variedad de situaciones similares a la detención, considerando la terminología local y las realidades contextuales específicas. (Encontrando 2)

Conclusión 4:

El programa CotM mantuvo efectivamente su relevancia para los objetivos de fortalecimiento de los sistemas a través de una coordinación estrecha y sostenida con las autoridades gubernamentales y las partes interesadas clave. Esta colaboración aseguró que el programa se mantuviera alineado con las prioridades nacionales y abordara las necesidades emergentes. Si bien el programa CotM incorporó con éxito lecciones sobre violencia de género y adaptó sus respuestas a las necesidades de las mujeres y las niñas, su diseño no desarrolló plenamente un enfoque interseccional. Esta limitación llevó a una atención insuficiente a las necesidades de los niños con discapacidad, los niños LGBTIQ+ y las niñas más allá del contexto de la violencia de género. (Hallazgos 3 y 4)

Conclusión 5:

El programa CotM aprovechó eficazmente las asociaciones existentes con actores regionales y nacionales relevantes. El enfoque y el diseño del programa facilitaron un alto grado de coherencia y coordinación con otras intervenciones y partes interesadas en contextos tanto nacionales como regionales. Se estableció una sólida coordinación regional con diversos socios y redes, mientras que los sistemas de coordinación nacional demostraron una alineación satisfactoria en los cuatro países. En Zambia y Sudáfrica, las asociaciones estratégicas con organizaciones locales clave desempeñaron un papel fundamental a la hora de mejorar significativamente el bienestar general y la protección de los niños en tránsito. (Hallazgo 5)

Conclusión 6:

A pesar de establecer con éxito nuevas asociaciones para apoyar los sistemas nacionales de protección infantil y prevenir la detención de niños en los flujos migratorios, el programa CotM enfrentó diversos desafíos en los cuatro países. Estos desafíos limitaron el número, la frecuencia y la eficacia de estas asociaciones. En México, las preocupaciones sobre el alcance de las asociaciones y la dependencia de las agencias de la ONU para la comunicación obstaculizaron la colaboración. Sudáfrica enfrentó desafíos debido a la capacidad y los recursos nacionales limitados, los datos poco confiables sobre los niños en tránsito y las dificultades con los procesos legales y de documentación. Zambia experimentó barreras lingüísticas, legislación inadecuada y transferencias de personal dentro de instituciones clave, lo que obstaculizó el desarrollo de alianzas. Todas estas limitaciones se vieron exacerbadas por los recursos financieros restringidos de los gobiernos nacionales. (Hallazgo 6)

Conclusión 7:

Si bien el programa CotM facilitó el aprendizaje interregional y el intercambio de buenas prácticas, no aprovechó plenamente el potencial de su diseño multipaís y multirregional. Este potencial desaprovechado radica en oportunidades perdidas para fomentar

la colaboración transfronteriza e interinstitucional, lo que podría haber fortalecido aún más el impacto y el alcance del programa. (Hallazgo 7)

Conclusión 8:

El programa CotM implementó con éxito SMAPS sensible a las cuestiones de género y mejoró los servicios de protección infantil, logrando e incluso superando los objetivos iniciales en algunos casos. La integración de la capacitación en prevención de la violencia de género en los centros de atención que ofrecen servicios integrados garantizó que los sobrevivientes se beneficiaran de intervenciones de respuesta rápida. Las actividades del programa produjeron impactos positivos en el bienestar de los niños, fomentando una mayor felicidad y dinamismo. Los métodos de participación innovadores, la flexibilidad para adaptaciones de programas específicas al contexto y el desarrollo de protocolos de transferencia de casos que unen a agencias gubernamentales, ONG y socios implementadores contribuyeron a mejorar los resultados del proyecto. Además, las numerosas iniciativas de capacitación dirigidas a personal dedicado y partes interesadas, junto con la colaboración con autoridades locales en diversos sectores, permitieron a CotM acceder a servicios y apoyo fortalecidos. (Hallazgo 8)

Conclusión 9:

El programa logró avances notables en la promoción de medidas de cuidado alternativo y la reducción de la detención de niños en tránsito. Este progreso se logró fortaleciendo los mecanismos nacionales de remisión y los sistemas de gestión de casos, apoyando las reformas legislativas y la representación legal, y mejorando la capacidad técnica de las partes interesadas en la protección de la infancia. A pesar de estos importantes avances, persisten desafíos. **La transición a modelos de cuidado alternativos es un proceso gradual y, en algunos casos, estos modelos han replicado inadvertidamente prácticas similares a la detención bajo diferentes etiquetas.** (Hallazgo 9)

Conclusión 10:

La estrategia de monitoreo jugó un papel vital en la efectividad del programa al facilitar procesos continuos de capacitación, intercambio de información, seguimiento de la intervención, visitas de verificación y producción de informes estandarizados. En particular, estos sistemas permitieron implementar medidas correctivas entre las dos agencias, reduciendo registros duplicados, al tiempo que apuntaban a unificar los procesos de datos que surgieron de diversas prácticas de recopilación. A pesar de estas contribuciones positivas, la eficacia de los sistemas de seguimiento varió entre los cuatro países, lo que reveló limitaciones como: sistemas nacionales de registro deficientes, falta de evaluaciones de referencia, recopilación no sistemática de datos desglosados y medición insuficiente de la sostenibilidad. En última instancia, estas restricciones limitaron los esfuerzos por cuantificar el impacto del programa. (Encontrando 10)

Conclusión 11:

El programa CotM priorizó la rentabilidad en el fortalecimiento de los sistemas de protección infantil aprovechando la experiencia existente. La coordinación eficaz entre UNICEF, ACNUR y sus socios implementadores minimizó la duplicación de esfuerzos y amplió el alcance del programa. Además, el énfasis del programa en el desarrollo de capacidades para el personal de protección infantil y su enfoque a largo plazo contribuyeron a la rentabilidad y fomentaron el aprendizaje institucional. Sin embargo, el marco conceptual del programa carecía desde el principio de indicadores específicos de eficiencia. Esto limitó los esfuerzos para cuantificar retrospectivamente la eficiencia del programa. (Hallazgo 11)

Conclusión 12:

La inclusión variada en sus procesos de intervención y la interoperabilidad limitada mostraron la importancia de un seguimiento y apoyo técnico estandarizados. Si bien México demostró una participación exitosa a través de iniciativas como SIPINNA, la mayoría de los países dependieron principalmente de la capacitación de socios, el monitoreo conjunto de campo y las reuniones de retroalimentación, lo que resalta la necesidad de enfoques más estandarizados. El enfoque del programa en el apoyo técnico para fortalecer los sistemas de protección infantil y desarrollar mecanismos sólidos de gestión de datos subrayó los desafíos inherentes y el compromiso de tiempo asociados con tales iniciativas, enfatizando el papel crucial de la asistencia técnica para facilitar un seguimiento efectivo y adaptar las intervenciones basadas en los flujos migratorios, el acceso a servicios y calidad del servicio. (Hallazgo 12)

Conclusión 13:

El programa CotM ha conseguido que la cuestión de los niños en movimiento ocupe un lugar destacado en las agendas nacionales. Sin embargo, persisten brechas importantes a la hora de priorizar y abordar las necesidades de las poblaciones de CotM más vulnerables. Si bien el programa avanzó en marcos legislativos y de políticas que apoyan los derechos de los CotM, las capacidades de implementación y cumplimiento siguen siendo insuficientes. Estos avances corren el riesgo de revertirse si no se mantienen fuertes esfuerzos de promoción, implementación de políticas y monitoreo. (Hallazgo 13)

Conclusión 14:

El programa CotM logró un éxito moderado y diverso al incorporar la sostenibilidad en los sistemas de protección infantil fortalecidos. Si bien los marcos legales, los mecanismos de coordinación, la integración de políticas nacionales, la gestión de casos, las alternativas a la detención y el acceso a los servicios de salud mental y de violencia de género experimentaron amplias mejoras gracias a los esfuerzos del programa, la sostenibilidad sigue dependiendo de la obtención de financiación y personal adecuados y de la obtención de un apoyo gubernamental sostenido. Como tal, la apropiación gubernamental incompleta, la capacidad institucional limitada y las restricciones presupuestarias persistentes continúan limitando la viabilidad a largo plazo del programa, que actualmente depende de la asistencia técnica y financiera continua de UNICEF y ACNUR. (Hallazgo 14)

Conclusión 15:

El programa CotM desarrolló y fortaleció con éxito sistemas, fomentó mecanismos de coordinación de múltiples partes interesadas, impulsó asociaciones y desarrolló la capacidad de las partes interesadas gubernamentales y comunitarias. Estos esfuerzos, incluidas las iniciativas conjuntas de promoción y desarrollo de capacidades, llevaron a una mejor supervisión de los esfuerzos de protección de los CotM a nivel nacional y subnacional. **Sin embargo, las brechas sistémicas, como la financiación limitada, la rotación de personal, la infraestructura inadecuada y los sistemas débiles de intercambio de datos, limitan el potencial del programa para la sostenibilidad a largo plazo y la replicación a gran escala.** La viabilidad del programa CotM depende del apoyo técnico y financiero continuo de UNICEF y ACNUR. (Hallazgo 15)

5. RECOMENDACIONES

#	Recomendaciones (enumerados en orden de prioridad)	Objetivo (región, país, agencia)	Estructural u Operacional	Responsable	Línea de tiempo	Relacionado con Conclusiones, LL, CB
1	<p>Recomendación 1: Para garantizar que los programas CotM aborden eficazmente los problemas y obstáculos específicos de cada país y región que afectan a los niños en movimiento, desarrollar (o revisar y actualizar) Teorías del Cambio (TdC) a nivel regional y nacional. Estas TdC deben enmarcar y priorizar las necesidades de CotM, alineándolas con las seis políticas de CotM de UNICEF.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ OR: Garantizar que una perspectiva amplia de migración y desplazamiento considere todas las categorías de CotM por región, capitalizando los aprendizajes del proceso de TdC de LACRO para informar el desarrollo y/o la adaptación de las TdC a regiones específicas. ▪ CO: Adoptar una perspectiva de CotM durante el desarrollo de los documentos del programa de país y el análisis de situación garantizando la alineación entre el nivel nacional y la planificación estratégica regional en los objetivos de programación de CotM. 	<p>UNICEF/ACNUR</p> <p>Todas las OR y CO con programas CotM</p>	Estructural	CO y RO	Antes del inicio del próximo programa CotM	<p>C 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 13, 14, 15</p> <p>SA CB R1</p>
2	<p>Recomendación 2: Apoyar a los gobiernos en el desarrollo e implementación de leyes, protocolos, políticas y procedimientos que pongan fin explícitamente a la detención de inmigrantes infantiles y que impidan la perpetuación de prácticas similares a la detención bajo diferentes nombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ CO: Proporcionar orientación técnica y capacitar a las autoridades de inmigración sobre lo que técnicamente constituye cuidado alternativo, detención y prácticas similares a la detención. Crear conciencia en el gobierno sobre los derechos y marcos de protección del CotM. ▪ CO: Desarrollar e implementar planes sobre cómo identificar, deconstruir y modificar situaciones similares a la detención dentro de refugios y centros de atención. 	<p>CO de UNICEF/ACNUR en ESAR y ALC</p>	Operacional	CO	Antes y durante la implementación	<p>C 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 14, 15</p> <p>LL 3, 5</p> <p>ESCB R7, R10</p> <p>MCB R3, R5</p> <p>ZCB R4, R6</p> <p>SACB R3, R7,</p>

#	Recomendaciones (enumerados en orden de prioridad)	Objetivo (región, país, agencia)	Estructural u Operacional	Responsable	Línea de tiempo	Relacionado con Conclusiones, LL, CB
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CO: Apoyar a las autoridades de inmigración y/o agencias gubernamentales y PI pertinentes para actualizar prácticas legales hacia modelos de atención “alternativos a la detención” y espacios amigables para los niños. Promover la investigación y la colaboración entre instituciones académicas, agencias gubernamentales y ONG para avanzar en el conocimiento. 					R9
3	<p>Recomendación 3 : Intensificar los esfuerzos para generar datos desglosados y armonizar la evidencia transfronteriza sobre los niños en tránsito. Esta recopilación mejorada de datos proporcionará conocimientos más profundos sobre las vulnerabilidades y riesgos multifacéticos que experimentan estos niños en situaciones altamente precarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ OR: Trabajar en asociación con las CO para mejorar la calidad de los mecanismos de presentación de informes de UNICEF/ACNUR y fomentar el uso de indicadores transfronterizos y establecidos para compartir y agregar fácilmente los datos recopilados; promover herramientas y metodologías estandarizadas de recopilación de datos; y la realización de misiones conjuntas de seguimiento, cuando proceda (es decir, rutas migratorias emergentes y zonas de alto tráfico). ▪ OR: Mejorar los sistemas de gestión de información actuales, garantizando que las CO de UNICEF/ACNUR colaboren para cerrar las brechas de datos y mejorar la disponibilidad de datos, mediante la recopilación, el seguimiento y el intercambio periódicos de datos sobre CotM. Aprovechar fuentes de datos alternativas y centrarse en corredores de alta movilidad, cuando sea posible. ▪ RO y CO: Garantizar que los programas relacionados con CotM proporcionen información precisa sobre las tendencias, resalten la situación de los niños con vulnerabilidades interseccionales a través del desglose de datos (es decir, discapacidad, orientación sexual/identidad de género, cultura/etnicidad/raza/idioma) y, cuando sea posible, apuntar sus necesidades específicas. 	CO de UNICEF/ACNUR en ESAR y LACR	Operacional	CO	Antes y durante la implementación	<p>C 7, 10, 12, 13</p> <p>LL 1, 2, 3</p> <p>ESCB R1, R5, R6, R8</p> <p>M CB R2</p> <p>ZCB R3, R5</p> <p>SACB R4, R5</p>

#	Recomendaciones (enumerados en orden de prioridad)	Objetivo (región, país, agencia)	Estructural u Operacional	Responsable	Línea de tiempo	Relacionado con Conclusiones, LL, CB
4	<p>Recomendación 4: Como parte de esfuerzos más amplios para fortalecer los sistemas de protección infantil, UNICEF y ACNUR abogarán por la interoperabilidad con y dentro de los sistemas de datos administrativos. Esto incluye promover la inclusión de indicadores específicos de la CotM en todos los conjuntos de datos del gobierno y la sociedad civil para garantizar la recopilación y el análisis completos de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ CO: Brindar asistencia técnica para fortalecer los sistemas nacionales de gestión de la información para que incluyan la CotM, mediante el desarrollo de capacidades de las autoridades locales y los socios implementadores en materia de recopilación y gestión de datos desglosados. ▪ CO: Promover la estandarización de formatos y protocolos de datos, garantizando la compatibilidad de los datos entre diferentes plataformas y organizaciones. Mejorar la recopilación de datos desglosados sobre los patrones y tendencias de la migración CotM, dentro de los registros nacionales y de la sociedad civil. ▪ CO: Apoyar a los gobiernos en el establecimiento de plataformas de datos transparentes y de acceso abierto para permitir que las partes interesadas relevantes accedan y utilicen los datos de CotM para la investigación y el desarrollo de políticas. Implementar herramientas de visualización de datos y paneles de control para mejorar la accesibilidad y comprensión de los datos para una audiencia más amplia. ▪ RO y CO: Abogar ante los gobiernos para invertir en tecnología e infraestructura para respaldar la recopilación, el procesamiento, el almacenamiento y el análisis eficientes de datos. 	CO de ACNUR/UNICEF en ESAR y LACR	Estructural y Operacional	CO	Antes y durante la implementación	<p>C1 , 4, 5, 10, 11, 12, 13, 15</p> <p>LL 1, 2, 3</p> <p>ES CB R1, R5, R8</p> <p>M CB R8</p> <p>ZCB R3, R5</p> <p>SACB R4, R5</p>
5	<p>Recomendación 5: Promover una mayor asignación presupuestaria para los servicios nacionales sociales y de protección infantil dirigidos a CotM. Esto incluye ayudar a los gobiernos a evaluar las</p>	CO de UNICEF/ACN	Estructural	CO	Antes de la implementación	C 6, 14, 15

#	Recomendaciones (enumerados en orden de prioridad)	Objetivo (región, país, agencia)	Estructural u Operacional	Responsable	Línea de tiempo	Relacionado con Conclusiones, LL, CB
	<p>brechas financieras y desarrollar estrategias de movilización de recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ OR: Apoyar las estrategias a nivel nacional para aumentar el financiamiento público para CotM considerando los gastos operativos, la posible expansión/adaptación de sistemas y servicios inclusivos de protección infantil, las limitaciones presupuestarias nacionales y el imperativo de un apoyo internacional consistente. ▪ CO: Brindar apoyo técnico a los gobiernos sobre cómo desarrollar planes de sostenibilidad financiera específicos para sistemas inclusivos de protección infantil, identificando brechas y prioridades y definiendo de manera integral las necesidades presupuestarias a largo plazo. 	UR en ESAR y LACR			ción	LL 5 M CB R8
6	<p>Recomendación 6: Para asegurar un financiamiento sostenible para la programación estratégica interinstitucional de CotM, UNICEF y ACNUR colaborarán estratégicamente con instituciones financieras internacionales y donantes relevantes para movilizar financiamiento transfronterizo plurianual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ OR: Desarrollar una hoja de ruta que identifique puntos de entrada estratégicos para interactuar con IFI y donantes específicos (reconociendo sus respectivos mandatos, reglas, regulaciones y modalidades) para aprovechar el financiamiento para las brechas de programación de CPSS y CotM. ▪ OR: Fortalecer los mecanismos de intercambio de información para facilitar la alerta temprana, las evaluaciones conjuntas y las respuestas coordinadas; promover la cooperación entre gobiernos, organizaciones internacionales, ONG y la sociedad civil. ▪ CO: perfilar los resultados del programa CotM con las partes interesadas y donantes nacionales relevantes, y abogar por soluciones de financiamiento a largo plazo, priorizando el desarrollo de 	CO de UNICEF/ACNUR en ESAR y LACR	Estructural	CO	Antes de la implementación	C 14, 15 LL 5

#	Recomendaciones (enumerados en orden de prioridad)	Objetivo (región, país, agencia)	Estructural u Operacional	Responsable	Línea de tiempo	Relacionado con Conclusiones, LL, CB
	propuestas conjuntas de UNICEF y ACNUR.					
7	<p>Recomendación 7: Apoyar a los gobiernos para que respeten, protejan y cumplan el derecho del niño a la no discriminación, garantizando que los niños en movimiento (CotM) estén libres de xenofobia, discriminación y marginación en los países de tránsito y destino. Esto se logrará promoviendo los intercambios entre los grupos de CotM y las comunidades anfitrionas, además de generar mensajes personalizados informados por investigaciones basadas en evidencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ RO: Garantizar que las comunicaciones de UNICEF/ACNUR transmitan descripciones positivas de CotM—sus necesidades, sus derechos y el impacto positivo que pueden tener en las comunidades de acogida—; y amplificar sus voces a través de plataformas sociales existentes (por ejemplo, X, Instagram y U-report). ▪ CO: Apoyar estrategias y campañas de cambio social y de comportamiento que promuevan los derechos del niño en el contexto de la migración/los derechos de los niños en movimiento y movilicen al gobierno, las comunidades de acogida y las organizaciones locales para proteger a los CotM y sus familias. ▪ CO: Apoyar las iniciativas de los socios implementadores nacionales y locales que, a través de la educación o los deportes, promuevan la participación y los intercambios en torno a CotM y otros grupos vulnerables con las comunidades anfitrionas. 	CO de UNICEF/ACNUR en ESAR y LACR	Operacional	CO	Antes y durante la implementación	<p>C 4, 8, 9, 13</p> <p>LL 2</p> <p>MCB R1, R4, R7</p> <p>Z CB R1</p> <p>SACB R3, R7, R8, R9</p>